



RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 2 de octubre de 2025 de la Convocatoria para la selección de personal investigador adscrito al Proyecto: "Diseño de un programa de intervención en bebés <3 años mediada por padres teniendo factores culturales, acompañamiento emocional e intervención específica en características nucleares del autismo" BBDADA. PI GRADO: (Investigador R1c) TRÁMITE DE URGENCIA REF: 2011/00006/002/126 publicada con fecha de 24 de septiembre de 2025 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria a B14C05-461AA-692.01

**ACUERDA** dejar desierta la convocatoria

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

José Miguel García Pérez

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos

Telf.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: [sec.rector@ubu.es](mailto:sec.rector@ubu.es)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	15-10-2025 11:51:34